

# “CONOCIMIENTO PARA GOBERNAR”

## CICLO DE INTERPELACIONES ACADÉMICAS A CANDIDATOS 2025



**COORDINADOR**  
**OSCAR E. ALBA SALAZAR**

**EDITOR**  
*DIRECCIÓN DE RELACIONES  
INTERNACIONALES Y CONVENIOS (DRIC)*  
*Cochabamba, Bolivia*

**Coordinador**

Oscar E. Alba Salazar

Director de Relaciones Internacionales y Convenios

**Diseño de Tapa y Diagramación CANVA**

Milca Aspetty Vásquez

Limberth Panozo Veizaga

Dirección de Relaciones Internacionales (DRIC - UMSS)

Av. José Ballivian /Calle J. de la Reza

Tel:: (591) 4-4524779

E-mail: [dric@umss.edu](mailto:dric@umss.edu)

Web: <https://www.umss.edu.bo/direccion-de-relaciones-internacionales-y-convenios/>

## INDICE

<b>Presentación Institucional.....</b>	<b>1</b>
<b>Introducción y Metodología</b>	
<i>Oscar E. Alba Salazar.....</i>	<i>2</i>
<b>Economía y Empleo</b>	
<i>Oscar Zegada Claure.....</i>	<i>4</i>
<b>Recursos Naturales y Medio Ambiente</b>	
<i>Andres Loza Armand Ugon.....</i>	<i>7</i>
<b>Energía, Tecnología e Innovación</b>	
<i>Felix Rustan Roca Subirana</i>	
<i>Walter Canedo Espinoza.....</i>	<i>9</i>
<b>Agropecuaria y Seguridad Alimentaria</b>	
<i>Ivan del Callejo Veracc.....</i>	<i>11</i>
<b>Estado de derecho y Justicia</b>	
<i>Neyer Zapata Vásquez.....</i>	<i>17</i>
<b>Educación, Sociedad y Universidad</b>	
<i>Evangelio Muñoz Cardozo.....</i>	<i>21</i>



## **PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL**

*La Universidad Mayor de San Simón, fiel a su vocación de servicio y compromiso con la sociedad boliviana, pone a disposición de la comunidad académica, política y ciudadana una revista digital y el respectivo libro digital con los resúmenes de las ponencias presentadas en el Ciclo de Presentaciones Académicas “Conocimiento para Gobernar – Ciclo de Interpelaciones Académicas a Candidatos 2025” realizadas en los meses de julio y agosto del presente año*

*Este esfuerzo colectivo reúne las reflexiones de destacados docentes e investigadores de nuestra casa de estudios, quienes, desde diferentes áreas del conocimiento, han aportado análisis críticos y propuestas de políticas públicas orientadas a los principales desafíos que enfrenta el futuro gobierno de Bolivia. Temas como economía y empleo, recursos naturales y medio ambiente, energía e innovación tecnológica, agropecuaria y seguridad alimentaria, justicia y estado de derecho, así como educación, sociedad y universidad, constituyen el núcleo de este trabajo, concebido como un aporte académico experto y plural.*

*El Ciclo de Interpelaciones Académicas se desarrolló con el objetivo de que los candidatos a la Presidencia y los futuros gobernantes puedan escuchar y considerar la voz de la academia como insumo fundamental en la toma de decisiones. La universidad pública, en su calidad de generadora de conocimiento, tiene la responsabilidad histórica de ofrecer propuestas que fortalezcan la democracia, impulsen el desarrollo sostenible y promuevan una sociedad más justa e inclusiva.*

*La publicación digital que hoy presentamos no es únicamente un registro de ideas, sino también una invitación al diálogo constructivo entre la Universidad, el Estado y la Sociedad. Es, sobre todo, una muestra del compromiso de San Simón con el futuro del país, reafirmando que el conocimiento científico y académico debe estar al servicio del pueblo boliviano.*

*Confiamos en que este libro será una herramienta útil para quienes asumen el reto de gobernar y también para la ciudadanía que exige transparencia, ética y responsabilidad en la gestión pública.*

Cochabamba, 19 agosto de 2025

Lic.: Boris Calancha Navia  
RECTOR  
Universidad Mayor de San Simón

Phd. Greby U. Rioja Montaña  
VICERRECTOR  
Universidad Mayor de San Simón



# INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

**Oscar E. Alba Salazar (Coordinador)**

*El Rector, Vicerrector y los Directores de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), decidimos organizar (22 de julio) un ciclo de presentaciones expertas sobre las “políticas públicas” del futuro gobierno boliviano y que debieran expuestas por los candidatos a la Presidencia del Estado, se nos informó que la Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU) y otras unidades de la UMSS cursaron invitaciones a los candidatos presidenciales, sólo dos aceptaron, inclusive se hizo alguna a nombre del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), algunos de los invitados argumentaron que a la fecha tenían recargadas “agendas de campaña” para las fechas de nuestras solicitudes pero que estaban receptivos a lo que la universidad pudiese sugerir, entonces es que acordamos que organizaríamos un “Ciclo de Interpelaciones Académicas a los Candidatos del 2025”.*

*Precisamos que la Universidad es portadora del “Conocimiento para Gobernar” y por tanto debe presentar propuestas que puedan ser asumidas por los candidatos a la presidencia del Estado Plurinacional y asumidas por los futuros legisladores y gobernantes; se acordó inicialmente que las personas indicadas para hacer las propuestas serían los directores o responsables de todos los Institutos y Centros de investigación de la UMSS, pero por la cercanía de la fecha de las elecciones (17 de agosto) se precisó que en un primer ciclo solo se realizaría en seis fechas, con dos presentaciones por semana y se procedió a la selección inmediata de prestigiosos académicos de San Simón a los que se cursaron invitaciones para cada una de las presentaciones.*

*Acordamos que la característica central del Ciclo sería comunicacional, con la pretensión de -mediante redes sociales- llegar al mayor número posible de miembros de la comunidad universitaria y de la ciudadanía que está expectante del proceso electoral, se acordó que serían exposiciones de 30 minutos que serían divididas en un primer tiempo de 15 minutos de exposición del estado del arte de sus respectivas disciplinas académicas y otros 10 minutos para la presentación de propuestas de políticas públicas reiterando la regla informativa y comunicacional y no de presentación de hipótesis o ensayos académicos que conforme a los intereses de las*

*respectivas ciencias podrán ser objetos de eventos especializados que serán patrocinados por la propia universidad en foros venideros.*

*Presenciamos y disfrutamos las exposiciones de los académicos: Lic. Oscar Zegada, docente e investigador de la Facultad de Ciencias Económicas que hizo su presentación el 29 de julio sobre el tema de "Economía y Empleo"; el Arq. Andrés Loza, docente, investigador y Director del Instituto de Investigaciones de Arquitectura que el 31 de Julio presentó el tema de "Recursos Naturales y Medio Ambiente"; el Ing. Rustan Roca docente e investigador de la Facultad de Tecnología que el 5 de agosto, con el apoyo de docentes de su facultad, presentó el tema "Energía, Tecnología e Innovación"; el Ing. Iván del Callejo docente e investigador, Decano de la Facultad de Agronomía, el 8 de agosto presentó el tema "Agropecuaria y Seguridad Alimentaria"; el Abog. Neyer Zapata, docente e investigador, Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas que el 12 de agosto, presentó el tema "Estado de Derecho y Justicia"; el Lic. Evangelio Muñoz, docente, investigador y director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades, que el día 14 de agosto con su exposición cerró el Ciclo de Interpelaciones.*

*Con ayuda de la tecnología logramos capturar el total de las exposiciones orales de nuestros invitados, sin embargo pese a la brevedad de las mismas, las grabaciones generan dificultades ortográficas, sintácticas y de sentido difíciles de superar a corto plazo para que sean oportunas razón por la que con uso de aplicaciones de internet generamos resúmenes, que consideramos contienen muchos aportes de los expositores, hoy las presentamos en forma de texto o libro virtual para la consideración de los candidatos y los legisladores electos, en la esperanza de recuperar lo esencial de la razón y el pensamiento de los expositores y en el entendido de que en un futuro cercano con la ayuda de los respectivos mismos podremos presentar trabajos de mayor envergadura sobre el contenidos de sus presentaciones siempre desde la perspectiva de la academia.*

*Agradecidos con todas las personas de la Dirección de Relaciones Internacionales y Convenios (DRIC) y de la Jefatura de Relaciones Públicas de San Simón que hicieron posible el Ciclo de Interpelaciones y esta publicación virtual, estaremos atentos a su recepción popular y académica.*

*Cochabamba, 18 de agosto del 2025*

# ***Economía y Empleo***

***Por Oscar Zegada Claure***

*Desde la Universidad Mayor de San Simón, inauguramos un ciclo de interpelaciones académicas dirigido a los candidatos electorales para el período 2020-2025, con la intención de aportar análisis académicos y científicos sobre los desafíos y propuestas económicas que enfrentará el futuro gobierno. Mi participación, como especialista en economía y docente de la Facultad de Ciencias Económicas, busca ofrecer un enfoque fundamentado y riguroso, que se distinga de la habitual política de mercadeo electoral.*

*Bolivia está enfrentando una crisis pluridimensional, claramente visible en el plano macroeconómico. Vemos escasez de dólares, largas colas para el combustible, un déficit fiscal creciente y aumento de precios, situaciones que reflejan el agotamiento del ciclo neo estatista iniciado en 2005-2006. Identifiqué tres ejes centrales que debemos abordar: en primer lugar, la urgente necesidad de un ajuste macroeconómico; en segundo lugar, la transformación estructural del modelo de desarrollo para iniciar un nuevo ciclo de acumulación; y finalmente, la superación del modelo económico primario, exportador, extractivista, desigual y atrasado que ha definido históricamente a Bolivia.*

*Sobre el ajuste macroeconómico, existe consenso sobre su necesidad, aunque divergen las formas de aplicarlo. Algunos defienden políticas de choque, aplicadas con rapidez y contundencia, mientras otros prefieren un gradualismo que, según la experiencia histórica, suele ser menos eficaz. Resalto también la importancia del fondo de estabilización en dólares para afrontar esta coyuntura y la controversia sobre la procedencia de esos recursos; en este punto, tampoco debemos cerrar la puerta a organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el cual ha cambiado significativamente su enfoque a lo largo del tiempo.*

*En cuanto a un nuevo modelo de acumulación, Bolivia ha experimentado cuatro grandes ciclos históricos, y el actual neo estatista está agotado. Los debates se concentran en el tamaño y rol del Estado en la economía, el futuro de las empresas públicas – muchas de las cuales resultan económicamente inviables – y el equilibrio entre los sectores estatal y privado. Al mismo tiempo,*

*Debemos atender con prioridad a las desigualdades sociales que, de no resolverse, dificultará aún más la implementación de cualquier política de ajuste.*

*El aprovechamiento de los recursos naturales también merece un análisis profundo: agroindustria, minería, hidrocarburos y litio, acompañados de la inversión extranjera y los retos ambientales y sociales vinculados a las comunidades indígenas. Criticó la falta de un debate profundo que permita superar el patrón extractivista y la existencia de un ecologismo superficial que no ha logrado impedir el daño ambiental en las últimas décadas.*

*En materia industrial, es imprescindible un cambio de estrategia. Debemos superar la industrialización orientada solo a la sustitución de importaciones e impulsar la diversificación de las exportaciones, un tema poco presente en las propuestas electorales. También destacó la importancia del turismo, el emprendedurismo – especialmente el juvenil y femenino – y la agropecuaria en los valles y altiplano, esta última bastante relegada en el debate público.*

*Finalmente, quiero llamar la atención sobre temas económicos poco abordados aún: la regulación del cooperativismo minero aurífero, el contrabando, la economía de la coca, la matriz energética, el empleo – en particular el subempleo y el empleo oculto –, las desigualdades sociales, la pobreza y la concentración poblacional en las grandes ciudades.*

*Debemos fortalecer el marco institucional para una economía sana, asegurando una justicia independiente, garantías a la propiedad privada y una política exterior y comercial clara, en función de nuestra inserción en mercados internacionales y alianzas como BRICS, MERCOSUR y la Comunidad Andina.*

*Respecto a la gestión monetaria y presupuestaria, persiste un debate poco desarrollado: ¿debe el Banco Central priorizar exclusivamente la estabilidad de precios, o también propiciar el crecimiento económico? ¿El presupuesto público debería guiarse por principios estrictos o por finanzas funcionales?*

*Además, debemos enfrentar limitaciones políticas como la polarización, fragmentación, debilidad institucional y crisis ética y moral, manifestadas en rentismo y corrupción que deterioran la gobernabilidad. El próximo gobierno deberá abordar estos problemas con un compromiso colectivo y desde una perspectiva ética.*

*Estoy convencido de que Bolivia se encuentra en un momento histórico crucial, donde lo viejo ya no puede mantenerse y lo nuevo aún no puede desarrollarse plenamente. Por eso, todos debemos aportar para generar mejores condiciones de vida y desarrollo sostenible para nuestro país.*

---

# Recursos Naturales y Medio Ambiente

**Por Andrés Loza Armand Ugon**

*En el contexto nacional actual, he comprendido que la problemática ambiental y el manejo de los recursos naturales no pueden tratarse aisladamente. Estos asuntos están profundamente vinculados a las dinámicas económicas, sociales y políticas, por lo que las soluciones deben ser integrales, combinando aspectos técnicos, políticos y económicos.*

*Primero, los incendios forestales y la deforestación suponen un grave problema. Cada año, facciones de la Amazonía y la Chiquitanía se ven afectadas por incendios recurrentes. En 2024, se quemaron aproximadamente 12 millones de hectáreas, de las cuales el 59% corresponden a bosques. Paralelamente, la deforestación por actividades agropecuarias ha alcanzado unas 700 mil hectáreas anuales, lo que significa la pérdida de 40 hectáreas por hora. Las causas profundas radican en normativas permisivas, la presión del sector agroindustrial para expandir la frontera agrícola, especialmente la producción de soja transgénica y ganadería, así como en el tráfico de tierras y debilidades institucionales para la gobernanza y el control.*

*En segundo lugar, la minería ilegal representa un problema complejo y delicado, vinculado al crimen organizado y que afecta directamente a comunidades indígenas del norte del país. Bolivia es uno de los mayores importadores de mercurio, utilizado para la extracción de oro, lo que contamina muchos cuerpos de agua y perjudica la salud pública y los ecosistemas. Esta situación demanda políticas claras y contundentes en materia de protección de estas poblaciones vulnerables.*

*La crisis climática es otro desafío fundamental. Bolivia es uno de los países más vulnerables al cambio climático en Latinoamérica. Los fenómenos climáticos extremos, alternando inundaciones y sequías, han afectado seriamente al país; en 2025, 238 municipios sufrieron inundaciones, y en 2024 vivimos la peor sequía del siglo XXI, que impactó a dos millones de personas. Además, la reducción de glaciares en nuestras montañas compromete fuentes vitales de agua, exacerbando la tensión hídrica, principalmente en ciudades como La Paz, El Alto y Cochabamba. Preveo riesgos importantes de conflicto ante la competencia entre demandas urbanas y rurales por este recurso esencial.*

*La inseguridad alimentaria es un tema que no podemos dejar de lado. Según la FAO (2024), afecta a 2.2 millones de bolivianos y golpea principalmente a los sistemas productivos locales, que son los más vulnerables a las condiciones climáticas adversas y a la competencia desigual generada por la introducción de semillas transgénicas. Esta situación impacta severamente en la salud pública y en la estabilidad social, por lo que exige reflexión y políticas públicas robustas.*

*Los problemas ambientales urbanos también me preocupan. El 70% de la población boliviana vive en ciudades que crecen aceleradamente, y esto genera impactos ambientales significativos. Santa Cruz, por ejemplo, crece a más del 5% anual, extendiéndose horizontalmente con baja densidad, lo que encarece la gestión pública. Este crecimiento provoca invasiones de áreas protegidas, afecta zonas de recarga hídrica y dificulta la provisión de servicios básicos.*

*Entre los problemas críticos en la gestión urbana, destacó la inadecuada gestión de residuos sólidos y líquidos, la alta contaminación de ríos urbanos como el Rocha y el Tamborada, y la insuficiente área verde – por ejemplo, El Alto cuenta con solo 0.5 m<sup>2</sup> de área verde por habitante, cuando la OMS recomienda por lo menos 9 m<sup>2</sup>. A esto se suma la proliferación del parque vehicular que aumenta la contaminación ambiental y acústica, deteriorando la calidad de vida y requiriendo un tránsito urgente hacia sistemas de transporte público masivo eficientes.*

*Para concluir, este diagnóstico diferencial representa un llamado urgente a integrar el conocimiento universitario y científico en la formulación de políticas públicas que aborden estas problemáticas complejas de forma integral. El futuro gobierno debe priorizar la gobernanza ambiental, fortalecer instituciones, promover la participación ciudadana y diseñar estrategias que balanceen desarrollo económico y conservación ambiental, asegurando así un Bolivia sostenible para las generaciones futuras.*

---

# Energía, Tecnología e Innovación

**Por Felix Rustan Roca Subirana y Walter Canedo Espinoza**

*En el marco del ciclo de interpelaciones académicas para candidatos a la presidencia 2025 en Bolivia, he participado junto a expertos en energía, tecnología e innovación con un diagnóstico detallado sobre nuestra situación energética nacional y las perspectivas hacia el futuro.*

*Primero, el ingeniero Walter Canedo ha destacado la importancia de implementar una “alfabetización energética”, que permita a la ciudadanía entender conceptos básicos y así participar activamente en la toma de decisiones vinculadas al sector energético. Bolivia enfrenta hoy una crisis energética que demanda respuestas de corto, mediano y largo plazo.*

*Ingeniero Rustan Roca, nuestra matriz energética depende casi en un 96% de hidrocarburos – petróleo y gas natural –, mientras que sólo un 2% procede de fuentes renovables como la hidráulica, solar y eólica. La capacidad instalada de generación eléctrica alcanza los 3.600 MW, de los cuales un 68% depende del gas natural.*

*Esta situación explica que la producción de petróleo no satisfaga la demanda interna, obligándolos a importar alrededor del 90% del diésel y el 56% de la gasolina, un gasto anual aproximado de 1.700 millones de dólares. Por esto, se vuelve imprescindible auspiciar un desarrollo sostenido de energías renovables y establecer políticas públicas claras que reduzcan nuestra dependencia de los combustibles fósiles.*

*Bolivia tiene un enorme potencial para las energías renovables. En el altiplano, por ejemplo, la irradiación solar es hasta cuatro veces mayor que en la región oriental. Además, la cuenca amazónica posee un potencial hidroeléctrico estimado en 10.700 MW. La biomasa, proveniente de residuos agrícolas y urbanos, también puede contribuir a la generación eléctrica y al transporte mediante biocombustibles como el etanol y el biodiésel.*

*Sin embargo, los retos en esta transición energética son sustanciales, particularmente en lo que respecta a la explotación del litio. Aunque tenemos 23 millones de toneladas de este recurso, enfrentamos dificultades en su refinación y en los costos de producción de baterías, elementos clave para sistemas eléctricos y movilidad sostenible.*

*Las proyecciones indican que la capacidad instalada de energías solar y eólica podría multiplicarse por diez en los próximos 25 años, y la generación hidroeléctrica podría triplicarse.*

*Para alcanzar esta transformación energética, es indispensable la definición de políticas públicas inclusivas que involucren al sector privado, estatal y mixto.*

*En síntesis, la transición energética en Bolivia es urgente pero también posible, siempre que logremos articular esfuerzos técnicos, políticos y sociales. La ciudadanía debe estar mejor informada y consciente para convertirse en protagonista activo del modelo energético que elegiremos: un modelo sostenible, diversificado y que asegure nuestra soberanía energética.*

---

# Agropecuaria y Seguridad Alimentaria

**Por Iván del Callejo Veracc**

*Para comenzar, quiero señalar que muchas veces cuando hablamos de agricultura, por ejemplo desde una perspectiva agronómica, la concebimos como una actividad eminentemente técnica, enfocada simplemente en el proceso de producción de bienes, servicios o alimentos bajo una lógica tecnológica. De manera paralela, cuando se trata de la seguridad alimentaria, el enfoque suele ser igualmente limitado, centrándose solo en el acceso a una cierta cantidad de alimentos o en la disponibilidad de ingresos para adquirirlos.*

*Esta manera simple o convencional de ver ambos temas ha estado presente en nuestro país durante mucho tiempo y, me atrevo a decir, que sigue vigente en varios espacios. Sin embargo, este enfoque pasa por alto la profunda interrelación que existe entre la agricultura y la seguridad alimentaria desde distintas perspectivas —económicas, políticas, sociales— y que se deben considerar de manera integrada.*

*La agricultura no es simplemente un proceso técnico o productivo. Detrás de ella están los recursos naturales fundamentales: el suelo, el agua y la agrobiodiversidad. Por lo tanto, la agricultura es una actividad socio-técnica, socioeconómica y cultural muy vinculada a esos recursos naturales, a la organización del territorio, a la tierra, al trabajo, al capital, a los insumos, a la tecnología, y está también inmersa en un marco más amplio —políticas de Estado o su ausencia, mercados, medio ambiente, clima, cultura y formas organizativas sociales. Por lo tanto, la agricultura requiere un abordaje mucho más integral que reconozca estas múltiples dimensiones.*

*Del mismo modo, cuando hablamos de seguridad alimentaria, muchas veces nos quedamos con únicamente la idea del acceso a una cantidad determinada de alimentos, pero esta visión es insuficiente. La seguridad alimentaria debe contemplar aspectos de calidad, no solo nutricionales sino también la inocuidad de los alimentos. Se debe incluir, además, la oportunidad o el momento adecuado para acceder a esos alimentos, es decir, que se considere la dimensión del riesgo e incertidumbre en cuanto a la cantidad, calidad y oportunidad del acceso.*

*Con estas consideraciones he querido plantear un marco más amplio y realista para pensar la agricultura y la seguridad alimentaria.*

*Avanzando hacia el contexto nacional, es sabido y se menciona habitualmente que el aporte de la agricultura al Producto Interno Bruto (PIB) de nuestro país ha disminuido en las últimas tres décadas, pasando de estar alrededor del 17 o 18% a cerca del 13% en la actualidad. Esta caída relativa ha coincidido con el auge experimentado por otros sectores, principalmente el sector de hidrocarburos que ha tenido un boom hace aproximadamente una década.*

*En términos de empleo, también se observa una disminución del porcentaje de la población económicamente activa que está involucrada en actividades agropecuarias, bajando de alrededor del 40% a aproximadamente un 30%. Otro cambio significativo ha sido el descenso de la población rural, que hace 50 años representaba cerca del 74% y hoy apenas llega al 32%. Esto conlleva importantes implicaciones, ya que hay menos gente viviendo en zonas rurales dedicadas a la agricultura y una presión mucho mayor sobre las áreas urbanas con cinturones de pobreza, marginalidad, problemas de vivienda y servicios, además de contaminación ambiental, del agua y del suelo.*

*Asimismo, es esencial reconocer que no podemos estudiar la agricultura como un sector homogéneo. La heterogeneidad es una característica intrínseca. En Bolivia, habitualmente, se ha dividido la agricultura en tres grandes grupos o formas de hacer agricultura: la agricultura campesina o familiar, la agricultura empresarial y la agropecuaria desarrollada por las poblaciones indígenas de tierras bajas, ligadas a su uso propio del territorio.*

*En la agricultura campesina o familiar, que caracteriza a una gran parte del occidente del país, prevalece el trabajo familiar, la pequeña propiedad de la tierra y una producción diversificada con diferentes grados de inserción al mercado, ya sea para comprar insumos o vender parcialmente la producción. Sin embargo, esta agricultura se caracteriza por su alta vulnerabilidad y alto riesgo, sobre todo frente a factores climáticos agravados por el cambio climático, con eventos extremos como sequías, heladas y granizos. Además, en regiones como los valles centrales e interandinos del occidente, dicha agricultura depende mucho del riego, con sistemas tradicionales que han requerido manejo colectivo de agua y de canales de riego.*

*Con el tiempo, la importancia de la agricultura campesina en la provisión de alimentos ha disminuido notablemente, pasando de aportar alrededor del 70% en algunos cultivos a menos, debido en parte a la migración de actividades agrícolas desde los valles interandinos hacia la zona oriental –valles de Santa Cruz y norte de la región cruceña–, ya un cambio progresivo de una agricultura campesina hacia una agricultura semi empresarial o en franca transición hacia pequeñas empresas agrícolas.*

*Esta pequeña agricultura campesina enfrenta grandes desafíos, destacando principalmente los bajos rendimientos agrícolas. Esta problemática está vinculada a un deterioro del suelo que no solo implica falta de nutrientes, sino también la pérdida de calidad física y biológica del suelo, además de los efectos negativos del clima y el cambio climático, dificultades para acceder a insumos, encarecimiento de la mano de obra, falta de acceso al agua segura y sistemas de riego, problemas en infraestructura vial, y brotes de nuevas plagas y enfermedades relacionadas con los cambios climáticos o por la circulación de semillas y plantas.*

*La presión creciente de la urbanización también afecta a las mejores tierras agrícolas próximas a las ciudades, con problemas de contaminación y degradación ambiental.*

*Por otra parte, la agricultura empresarial, que está ubicada mayormente en tierras bajas del oriente, especialmente en Santa Cruz, está orientada primariamente a la agroindustria, con cultivos como la soja, la caña de azúcar, girasol, algodón, entre otros. Esta forma de agricultura se define por un modelo extractivista basado en la continua ampliación de la frontera agrícola, que implica la habilitación constante de nuevas tierras y la presión directa sobre bosques primarios y selvas.*

*Este tipo de agricultura se caracteriza por ser altamente mecanizada, monocultivos y uso intensivo de plaguicidas, lo que genera desafíos específicos ligados a la degradación de tierras, la fragilidad ambiental de los suelos, la dependencia tecnológica y económica, especialmente frente a factores macroeconómicos, como las fluctuaciones en las divisas, el acceso limitado a insumos y maquinaria, así como la inseguridad jurídica sobre la tierra, avasallamientos y conflictos sociales.*

*Al conectar estos problemas agropecuarios con la seguridad alimentaria, constató con preocupación que normalmente no existe una relación clara entre ambas en el análisis ni en las políticas públicas. Tampoco se observa un soporte efectivo del Estado que articule la agricultura con la seguridad alimentaria para la totalidad de la población.*

*Quiero insistir en que hablar de seguridad alimentaria no debe reducirse solo a tener acceso a alimentos en términos de cantidad, sino que incluya la calidad nutricional y la inocuidad. En los últimos años en Bolivia se observa un cambio preocupante en la dieta alimentaria, donde la gente ha pasado de consumir cereales principalmente, granos y frutas frescas hacia dietas basadas en alimentos procesados, harinas y azúcares, con un aumento importante en el consumo de frutas importadas o en presentaciones con alto contenido de edulcorantes y bebidas azucaradas, todo lo cual afecta la salud generando un incremento en enfermedades como la diabetes y la obesidad.*

*Además, el consumo de carne, especialmente de pollo, ha aumentado mucho y se ha convertido en uno de los principales componentes de la dieta diaria junto con carbohidratos como papas fritas, arroz y fideos, patrón alimentario muy común y con implicaciones en la salud pública.*

*En términos de inocuidad, hay estudios que muestran una creciente contaminación de los alimentos. Por ejemplo, se estima que cerca del 85% de los plaguicidas que se importan están destinados a la producción agrícola, pero existe un control insuficiente sobre su uso, la toxicidad y la legalidad —el contrabando de plaguicidas altamente tóxicos sigue siendo un problema serio. Se reporta la presencia de residuos tóxicos incluso en leche materna y diversos productos agrícolas, afectando principalmente a las zonas agrícolas cercanas a áreas urbanas.*

*Por ejemplo, en Cochabamba, la contaminación del río Rocha por efluentes industriales, hospitalarios y residuos sin un tratamiento adecuado es un problema grave, ya que estas aguas contaminadas son utilizadas para riego, comprometiendo la seguridad de los alimentos producidos.*

*Esta situación evidencia un panorama de crisis y de ausencia de políticas coherentes que contribuyan a un desarrollo agrícola sostenible y una verdadera seguridad alimentaria en Bolivia.*

*De aquí se desprenden varias reflexiones que consideramos prioritarias. La agricultura es una actividad económica integradora por excelencia, vinculada con energía, recursos naturales, medio ambiente, servicios de agua y riego, transporte, comunicaciones, acceso a mercados, etc. Por ello, las políticas agropecuarias deben articularse con políticas de otros sectores y no estar fragmentadas o desconectadas.*

*Un ejemplo claro es la desconexión observada entre programas del Ministerio de Agricultura y políticas del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, cuando ambos sectores están íntimamente vinculados.*

*Es fundamental revalorizar y revitalizar la agricultura familiar o campesina, que es una importante fuente de empleo rural y genera sustento, especialmente en actividades de alta intensidad laboral como las prácticas de agricultura orgánica o agroecológica que además aportan a la producción de alimentos más saludables y tienen un potencial creciente en el mercado.*

*También es imprescindible fortalecer el rol organizativo de las comunidades campesinas, que durante décadas han sido responsables de la gestión colectiva de los recursos naturales, especialmente el agua y los bosques. En muchos casos, las políticas estatales, especialmente relacionadas con el riego, han debilitado esas capacidades organizativas tradicionales, poniendo*

*en riesgo la sostenibilidad de los sistemas fundamentales para esta agricultura.*

*En cuanto a infraestructura, mejorar vías de transporte, no solo caminos y carreteras, sino también potenciales vías fluviales o ferrocarriles, es un aspecto clave para conectar el sector agropecuario con los mercados.*

*Los procesos de transformación que están ocurriendo en el sector agropecuario deben ser reconocidos y apoyados, por ejemplo, la evolución en la ganadería hacia sistemas más intensivos, semi-confinados o agrosilvopastoriles; o en la agricultura familiar hacia cultivos e iniciativas con valor agregado, como la transformación y conservación de alimentos.*

*En el oriente del país ya se están dando experiencias sobre agricultura regenerativa y el uso de bioinsumos, alejándose del modelo agrícola expansivo que amenaza la masa forestal. Aunque estas experiencias son todavía incipientes, merecen un mayor apoyo, investigación e innovación.*

*El Estado debe asumir un papel más activo en investigación e innovación agropecuaria para promover estas nuevas formas de agricultura sostenible.*

*Es necesario también implementar políticas que apoyen la asociatividad y el emprendimiento campesino, facilitando institucionalmente la organización, mejorando el crédito, la asistencia técnica, la educación y el acceso a la información para estas pequeñas unidades productivas.*

*Además, el desarrollo de mercados debe incluir un mejor flujo de información y la regulación de la intermediación a través del fortalecimiento de la asociatividad.*

*No debemos olvidar el tema crucial del control fronterizo para evitar el contrabando que afecta negativamente tanto a la pequeña como a la agricultura empresarial.*

*Por último, en seguridad alimentaria, se podrían diseñar acciones que incentiven la producción y el consumo local, así como mecanismos reguladores efectivos para asegurar la calidad y la inocuidad de los alimentos.*

*Esto implica generar conciencia tanto en productores como en consumidores sobre la importancia de consumir alimentos sanos, frutas y verduras frescas, promoviendo también la producción orgánica y agroecológica mediante certificaciones e incentivos.*

*En conclusión, el sector agropecuario debe ser entendido como un articulador fundamental de diversas políticas económicas, sociales y estratégicas del país, que involucran energía, transporte, educación, salud y otros sectores.*

---

# Estado de derecho y Justicia

**Por Neyer Zapáta Vásquez**

*Soy Neyer Zapata Vásquez, docente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de nuestra universidad, además de director en ejercicio del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Políticas. Mi trabajo se ha centrado en investigación metodológica sobre la ciencia jurídica, particularmente desde una perspectiva empírica. A diferencia de muchos colegas que abordan el tema de manera más teórica, él procuró fundamentar mi análisis en datos, hechos verificables, para caracterizar con rigor la situación actual.*

*Co-creó sistemas innovadores de investigación apoyados en informática y computación, incluyendo redes e inteligencia artificial. Entre estos sistemas están SIGECRO, un sistema de gestión de cronologías basado en hechos y noticias, y SAMET, un sistema de administración de métricas estadísticas dinámicas constitucionales y judiciales.*

*En el contexto de estas herramientas y perspectivas, me dedico a presentar un análisis riguroso del Estado del Arte en materia constitucional y judicial, con especial atención a la administración de justicia y el sostenimiento del Estado de Derecho en Bolivia. Este análisis es la base para interpelar a los candidatos presidenciales, con propuestas concretas de políticas públicas que deben orientar las futuras decisiones gubernamentales.*

*Para situarnos históricamente, remontarnos al siglo XIX, alrededor del 1800, cuando los sistemas de revisión constitucional eran mínimos o inexistentes en la mayoría de los países. Poco a poco, y especialmente entre mediados del siglo XIX y el XX, estos sistemas y tribunales constitucionales comenzaron a surgir y proliferar de manera acelerada. Desde un 10% de países con tribunales constitucionales en 1850, hoy aproximadamente entre un 50% y 75% de los países cuentan con estas instituciones.*

*Esta expansión tiene su raíz en el énfasis en la división constitucional y en el control de los poderes del Estado, un diseño consagrado en las constituciones. Parafraseando a un húngaro académico, se dice que si juntamos a dos jueces y algunos teóricos académicos, tendremos un grupo de personas muy insatisfechas, ya que ven en los tribunales constitucionales a los protectores del Estado de Derecho frente a los ansiosos políticos de poder. Sin embargo, esta*

*autosatisfacción no refleja toda la complejidad del fenómeno, pues los empíricos muestran cómo los análisis económicos y políticos influyen notoriamente en la actuación de estas instituciones.*

*Los tribunales constitucionales surgieron formalmente alrededor de 1919-1920, en países como Checoslovaquia y Austria, en un contexto político de desintegración de imperios y crisis interestatal. La idea inicial fue crear un ente judicial imparcial que resolviera disputas entre estados miembros de una federación. Sin embargo, esos primeros tribunales fueron efímeros y poco exitosos.*

*Tras la Segunda Guerra Mundial, los países vencedores impusieron en las constituciones de los derrotados, como Alemania, la necesidad de un Estado federal equilibrado y la protección estricta de los derechos fundamentales a través de un tribunal constitucional. Así nació la Corte Constitucional alemana en 1951, con funciones determinantes para la protección de los derechos humanos básicos.*

*En los años 80, con la caída de las dictaduras y la expansión del neoliberalismo, los tribunales constitucionales experimentaron una explosión global, especialmente en países que buscaban proteger el capital privado y consolidar las democracias. Su número creció de unos pocos antes de los 80 a cientos en las décadas posteriores, incluyendo en Asia, África y Latinoamérica.*

*Esta evolución debe entenderse en función del contexto político y económico, donde los tribunales cumplen roles que muchas veces se subordinan a intereses económicos o políticos. Por ejemplo, en Bolivia, el Tribunal Constitucional fue creado tras episodios de crisis electoral en 1989, surgió bajo presiones para proteger poderes económicos, y desde entonces ha tenido un papel de garantía en la constitucionalidad de leyes que favorecen estos intereses, como la capitalización y tratados internacionales de inversión.*

*Analizando datos, se observa que el voto mayoritario del Tribunal Constitucional, tanto en su primera etapa (1998-2007) como en la actual (2018-2023), ha mostrado una postura diferente hacia otros poderes estatales, particularmente los ejecutivos sucesivos. Además, la cantidad de recursos constitucionales presentados es muy alta, pero solo un pequeño porcentaje llega a ser resuelto, generando dudas sobre la eficacia y transparencia del tribunal.*

*Un aspecto crítico es la concentración del poder de interpretación constitucional en un reducido número de magistrados, en contraste con el poder legislativo. Esta concentración puede llevar a decisiones que no reflejan la pluralidad ni los intereses de la población. Considere que este poder podría regresar al legislativo, donde la representación política es más amplia y diversificada, a pesar de los desafíos en alcanzar consensos. Actualmente, un pequeño grupo de magistrados*

*determina la interpretación suprema de la Constitución, con el riesgo de decisiones alejadas de la voluntad popular.*

*Otro grave problema es la mora judicial. Los tribunales dilatan la resolución de casos, en particular el Tribunal Constitucional, cuyo volumen de sentencias diarias es inabordable para pocas personas. Esto lleva a que muchos asistentes legales elaboren las decisiones en lugar de los magistrados, abriendo la cuestión de la legitimidad y calidad en la administración de justicia.*

*En el Tribunal Supremo de Justicia, la flexibilización en la admisión de recursos ha conducido a que el tribunal decida casos que no debería conocer, aumentando la carga procesal innecesaria y generando una alta tasa de sentencias infundadas. Además, destaca la influencia excesiva de doctrinas y jurisprudencias extranjeras en la interpretación del derecho nacional, lo que puede ser cuestionado en relación con la soberanía jurídica.*

*Frente a esta realidad, los sistemas judiciales en el mundo enfrentan problemas similares, aunque con variaciones. Por ejemplo, el Tribunal Constitucional Alemán posee uno de los mayores prestigios mundiales, con una baja tasa de admisión y resolución definitiva de causas. En Bolivia, en cambio, la inadmisión y rechazo de causas es mucho menor, incrementando la carga y complicando el seguimiento judicial.*

*Sugiero, entre otras medidas, establecer criterios más claros y estrictos para la presentación y admisión de recursos constitucionales, optimizando así tiempos y recursos. La organización judicial también merece revisión: la dispersión de salas constitucionales en los departamentos podría centralizarse para mayor eficiencia, siguiendo modelos como el alemán, donde la corte está altamente concentrada y organizada en senadores y cámaras especializadas.*

*Se debería simplificar el sistema de acciones constitucionales; Algunos países utilizan una única vía como la acción de amparo para derechos individuales y colectivos, reduciendo complejidades procesales.*

*La transparencia y predictibilidad son esenciales. El sistema judicial debería contar con estadísticas claras y públicas, como un Instituto Nacional de Estadística Judicial, que permita evaluar el desempeño y la responsabilidad individual de los magistrados. La opacidad actual dificulta el control social y alimenta desconfianzas.*

*El involucramiento de los magistrados es clave; deben ser responsables directores, resolviendo causas sin diluir sus competencias en funciones accesorias como conferencias o actividades*

*públicas no esenciales. La transparencia en audiencias públicas de casos importantes, como en Alemania, promovería mayor confianza y rendición de cuentas.*

*El proceso de designación de magistrados también debería mejorarse. Aunque la elección tiene virtudes, el sistema actual no funciona plenamente. Se podría pensar en una escalada o sistema progresivo, asemejándose a la carrera docente, como forma de garantizar mayor competencia y representación.*

*Para terminar, debo decir que estas reflexiones no persiguen fórmulas rígidas ni recetas infalibles, sino aportar al entendimiento y mejora constante del sistema judicial y constitucional en Bolivia. La ciencia social empírica puede orientarnos en la búsqueda de equilibrios y soluciones para fortalecer la justicia y el Estado de Derecho, pilares esenciales para el desarrollo democrático y social.*

---

# Educación, Sociedad y Universidad

**Por Evangelino Muñoz Cardozo**

*Para partir con esta reflexión, traigo una idea que se repite permanentemente: la vieja pero vigente discusión sobre el divorcio entre sociedad, sistema productivo y universidades. Esta es una crítica constante que recibimos desde afuera; Parece que la universidad vive en una burbuja, enfocada en su propia gestión pero mirando poco hacia afuera. Si estos vínculos existen, son poco difundidos y poco conocidos. En la carrera de Psicología, por ejemplo, tenemos mucha conexión con instituciones en nuestro ámbito de servicios, pero la imagen externa es que la universidad está absorbida por sus crisis internas, por la gobernabilidad, por el confort de sus actores, y esto alimenta la idea de que estamos desvinculados del sistema productivo.*

*Las universidades privadas parecen tener mayor vinculación con sectores productivos porque responden a necesidades específicas, mientras que la universidad pública tiene una misión mucho más amplia y global: atender las necesidades de toda la sociedad. Además, se nos critica por una formación profesional muy teórica, encerrada en las aulas, que no logra desarrollar habilidades duras vinculadas al espacio laboral. Hay que escuchar estas críticas y hacer que los estudiantes sean profesionales competitivos y preparados para el mundo real. Sabemos que la teoría y la práctica no siempre van juntas, y mientras eso siga siendo así, no lograremos desarrollar las competencias que requieren los espacios laborales.*

*Otra realidad que enfrentamos es que cuando la universidad aparece en medios de comunicación, muchas veces son noticias negativas sobre conductas antiéticas o conflictos internos. Esto refleja una imagen que debemos cambiar, pero también es cierto que no se difunden suficientemente los logros y avances positivos. Por ejemplo, programas tecnológicos como "Embate" han tenido algún reflejo en medios populares, mostrando innovaciones de estudiantes, y creo que este tipo de iniciativas deberían impulsarse más para que no solo se destaquen las malas noticias.*

*Con este breve contexto sobre la universidad y su vínculo con la sociedad, quise analizar qué proponen los planes de gobierno de las cinco alianzas políticas con mayor preferencia en las encuestas para las elecciones 2025, enfocándose particularmente en educación superior universitaria.*

*La alianza "Autonomía para Bolivia, Súmate", liderada por Manfred Reyes Villa y Juan Carlos Medrano, propone optimizar el currículo de pregrado reduciendo la duración de las carreras de cinco a cuatro años o menos, establecer programas de egreso eficiente para titulación oportuna, y facilitar la formación de posgrado inmediata y simultánea. Esta propuesta me parece interesante, porque en Bolivia el posgrado y pregrado no siempre están vinculados, y el posgrado tiene a menudo líneas propias y autosostenidas, mientras que el pregrado depende del financiamiento fiscal. También plantean procesos de homologación de tecnicaturas a licenciaturas bajo modalidades complementarias, lo cual es positivo para reconocer la experiencia profesional. Promueven programas de intercambios internacionales, sistemas de créditos académicos y colaboración entre universidades, empresas e instituciones públicas. Finalmente, mencionan la creación de una ciudadela de ciencia y tecnología, una propuesta innovadora pero que ya se ha planteado antes sin cumplirse en los últimos 20 años.*

*La alianza "Unidad", con Samuel Doria Medina y José Luis Lupo, enfatiza la transparencia en el rendimiento universitario y la acreditación para elevar la calidad y confianza en las universidades, algo que actualmente no funciona por la desvinculación entre el Estado y el sistema universitario. Proponen vinculación universitaria con la empresa privada y una investigación universitaria con impacto local. Además, plantean la política de "talento que vuelve a casa", para incentivar a los profesionales formados en el exterior a regresar, pero con espacios laborales adecuados, algo que lamentablemente en muchos casos no sucede y fuerza a que estos profesionales migren nuevamente. En la formación docente aspiran a contar con maestros y maestras del siglo XXI, con nuevas pedagogías, tecnología educativa, inteligencia artificial y enseñanza personalizada.*

*La alianza "Libre", con Jorge Quiroga y Juan Pablo Velasco, propone una nueva ley de educación enfocada en la calidad educativa, diseñada conjuntamente con maestros y padres de familia. También buscan rediseñar la currícula educativa con énfasis regional y local, coordinando la educación básica, secundaria y universitaria, y establecer una medición regular del avance mediante pruebas nacionales e internacionales.*

*La "Alianza Popular", con Andrónico Rodríguez y Mariana Prado, propone continuar con políticas educativas similares a las actuales, implementando programas de educación superior al servicio del pueblo y fortaleciendo las alianzas entre universidades, sector productivo y comunidades.*

*Por último, el PDC, con Rodrigo Paz y Edman Lara, presenta un plan articulado para un sistema educativo de calidad y competitivo bajo estándares internacionales según la Agenda 50-50. Promueven el fomento de la ciencia, tecnología e investigación a través de la inversión pública y*

*privada, con varias estrategias para fortalecer el sistema boliviano de ciencia, desarrollo de capacidades, promoción de innovación tecnológica e implementación de infraestructura tecnológica soberana.*

*Frente a estas propuestas, consideramos que la universidad boliviana debe enfrentar varios desafíos. Debe definir claramente su identidad, misión y visión, teniendo en cuenta que ha vivido alguna vez a ciclos políticos y tendencias ideológicas fluctuantes. Es necesario un compromiso real para definir hacia dónde queremos apuntar y cuál será nuestro vínculo con el Estado y la sociedad. La universidad debe decidir cuál será su rol en el contexto local, por ejemplo en Cochabamba, donde el sistema productivo ha cambiado y está basado en distintos sectores, y también en su articulación con el contexto global, pues cada vez más estamos conectados internacionalmente.*

*La universidad debe buscar mecanismos efectivos para vincularse al sistema productivo local, pero también con incidencia global a través de relaciones con instituciones públicas y privadas, como alcaldías, gobernaciones o empresas de diversos sectores, desde talleres hasta desarrolladores de software. Debemos involucrar a todas las carreras en estos espacios reales de aprendizaje que funcionan como laboratorios de formación y contribuyen a sostener la economía en tiempos difíciles.*

*Además, la universidad pública debe comprometerse con la formulación y revisión permanente de políticas sociales. Debemos ser parte activa en los proyectos estratégicos a nivel local y nacional, y generar mecanismos para la lectura continua de la coyuntura económica, social y política a través de investigaciones. En el Instituto de Investigaciones de Humanidades estamos trabajando para identificar problemáticas concretas en Cochabamba que permitan ajustar currículos, repensar perfiles profesionales y definir mejores las habilidades duras y blandas que deben desarrollar los futuros profesionales.*

*También es urgente fortalecer la articulación entre la universidad, la sociedad y el Estado. Proponer la creación de un sistema universitario boliviano unificado que incluya universidades públicas, especiales y privadas, que permita una gestión coordinada y planes conjuntos de desarrollo. A la fecha, lamentablemente, cada universidad elabora sus planos de manera independiente, y hay un divorcio histórico entre el Ministerio de Educación, el Estado y la universidad pública, que debemos superar para elevar la calidad educativa y de vida de la población.*

*Para lograr esto, propongo establecer mecanismos ágiles y operativos de coordinación entre el Estado y el sistema universitario, avanzando la gestión pública a un nivel más eficiente y menos burocrático. En Bolivia falta una ley única de universidades y leyes complementarias, como una ley de doctorados. Es urgente trabajar en normas nacionales que regulan y potencian la educación superior, para que haya procesos acelerados y efectivos de acreditación que permitan a nuestras universidades vincularse con agencias internacionales.*

*La acreditación debe entenderse no como un proceso neoliberal, sino como una oportunidad para reflexión crítica y mejora constante en la gestión universitaria y calidad de formación. Las universidades privadas mantienen esta cultura con fuerza, pues dependen de demostrar eficiencia a la sociedad. Las universidades públicas han avanzado, algunas carreras ya están acreditadas, pero necesitamos generalizar y agilizar estos procesos.*

*De igual manera, hay que impulsar la internacionalización de nuestros planes y currículos, adoptando sistemas de créditos y equivalencias que faciliten la movilidad y el reconocimiento académico.*

*Admito que es imprescindible una transformación interna en nuestras universidades. No podemos esperar cambios externos si no enfrentamos el caos y las normas rígidas antiguas que tenemos. Por ejemplo, en la Universidad Mayor de San Simón aún rigen estatutos de los años 90, precarios e incompatibles con la nueva constitución ni con las tecnologías actuales. Las normas deben actualizarse periódicamente, no pueden durar más de cinco años, dadas las rápidas transiciones sociales y tecnológicas.*

*Necesitamos también una reforma ética profunda: en la gestión del poder, en la transparencia, en la docencia, que vuelva a ser motivo de orgullo para docentes, estudiantes y administrativos, y que combata el acoso y la corrupción. Optimizar recursos humanos y económicos es otro desafío urgentísimo, especialmente en tiempos de crisis económica, donde debemos aprovechar al máximo lo disponible mediante estilos de gestión eficientes y flexibles. La reestructuración curricular debe hacer las carreras más flexibles, abriendo posibilidades para diversificar perfiles profesionales sin afectar los derechos laborales.*

*Es fundamental reivindicar la meritocracia en los nombramientos de personal y el reconocimiento basado en la calidad y compromiso educativo.*

*Reconozco también que la escasez de espacios laborales fuera de la universidad está empujando a muchas instituciones a convertirse en empleadores de sus propios estudiantes, una situación*

*que también tiene raíces en la politización y clientelización. Urge ser autocríticos y abordar estas problemáticas para que la universidad pueda cumplir su misión.*

*Finalmente, debemos aprovechar eficientemente las formas de cooperación nacional e internacional que llegan a nuestras universidades, materializando compromisos con organismos y universidades extranjeras. Para ello, necesitamos agilizar la gestión universitaria, exigir eficiencia y transparencia a nuestros funcionarios.*

*Nos formamos para un mundo altamente competitivo y con altas tasas de desempleo. Una pregunta clave para la universidad es cómo prepararemos a nuestros profesionales para esta realidad y cómo ayudaremos a que no se frustren en sus expectativas laborales, incentivando iniciativas propias y emprendimientos.*

*Para concluir, me gustaría señalar que la universidad está para transformar la sociedad, pero también es verdad que la sociedad transforma a la universidad. Este diálogo y relación dinámica es la clave para que desde el conocimiento, la ética y la vinculación, aportemos a la construcción de un país más justo, inclusivo y preparado para los desafíos del siglo XXI.*

---





La Universidad Mayor de San Simón presenta este libro digital que recopila los resúmenes del Ciclo de Interpelaciones Académicas a candidatos presidenciales 2025, un espacio de diálogo para fortalecer la democracia y el desarrollo sostenible en Bolivia. A través de valiosos aportes de docentes e investigadores de diversas disciplinas, se abordan temas clave como economía, medio ambiente, justicia y educación. Este esfuerzo académico plural refleja el compromiso de la UMSS con la construcción de un futuro justo e inclusivo, poniendo el conocimiento científico al servicio del país. Una herramienta esencial para gobernantes y ciudadanos comprometidos con la transparencia y la ética pública.

**(+591) 4 4524779**

<https://dric.umss.edu.bo/convenios/>

